# El sector del comercio también tiene necesidad de inversión extranjera

Mesa redonda

Betsy Díaz Velázquez, ministra de Comercio Interior, señaló que, desde el diseño de la estrategia económica, **el comercio ha estado en el centro de la misma, enfocado en medidas que permitan resolver la situación compleja en el abastecimiento y teniendo en cuenta el difícil contexto internacional, la crisis logística y los efectos generados por el bloqueo económico a Cuba.**

“Realmente no ha sido el comercio un sector priorizado en el ámbito de la inversión extranjera, porque los principales proyectos han estado dirigidos a la producción de bienes y servicios”, dijo.

No obstante –precisó–, **todos los años se ha estado actualizando una política que nació con limitaciones**, pero que se ha ido enriqueciendo y en la que hemos ido encontrando otras oportunidades.

“**La inversión extranjera no escapa de la estrategia del sector del comercio**, incluidas la atracción de capital y la captación de nuevas tecnologías, así como la incorporación de métodos gerenciales y de mercadotecnia.

“Pudiéramos considerar que conocemos lo que demanda el mercado cubano y ello no es exactamente así, porque vemos que hoy tenemos culturas diversas, por lo que también tenemos que adquirir de la inversión extranjera estudios de mercadotecnia que nos permitan, una vez que tengamos el acceso a bienes y servicios, traer lo que realmente a la población cubana le es atractivo”, explicó.

El sector del comercio también tiene necesidad de inversión extranjera, subrayó Díaz Velázquez, y consideró que a partir de las decisiones adoptadas es una oportunidad que conlleva una altísima responsabilidad para que tenga el resultado inmediato que espera la población.

“Es decir, que el efecto de la medida, que tiene que comenzar con ventas en MLC, tenga efecto en incrementar las ofertas en CUP y, con ello, contrarrestar el aumento desmedido de los precios y estabilizar la oferta, que es una de las mayores dificultades que hoy presentamos”, apuntó.

La ministra colocó el ejemplo de la empresa Gran Comercial, a la que se le otorgó la facilidad de importación y exportación en diciembre de 2021.

“Es una empresa que cuenta con esta facultad de manera reciente. Le hemos ido incorporando tareas con la dinámica y el compromiso de mostrar que es posible hacer comercio mayorista en Cuba. Ha incorporado la consignación, hoy con un contrato de productos de peluquería y belleza, pero hay otros contratos en curso relacionados con insumos y útiles del hogar, artículos de ferretería y otros materiales de oficina”.

Sobre esta última línea, dijo que **si bien esta empresa tuvo anteriormente la concentración de compra para el sistema empresarial cubano y tiene experiencia en ese sector, ahora incursiona en modalidades que no trabajó anteriormente.**

Hoy tiene más de 900 contratos con formas no estatales, tanto trabajadores por cuenta propia como cooperativas no agropecuarias, mipymes y otras. Fue una de las empresas que se incorporó dentro de aquellas que podían hacer importaciones a las formas no estatales de gestión.

“No ha dejado de vender en pesos cubanos el resultado de esas operaciones en MLC, por lo que es un ejemplo de que se puede lograr el resultado de esta medida”, resaltó Díaz Velázquez.

La ministra se refirió a otra empresa constituida, Logística Hotelera del Caribe, que brinda servicios fundamentalmente al sector del turismo, “pero hoy evaluamos que pueda participar en todo el alcance de las medidas que estamos proponiendo”.